

Octubre: Venta de Tarjeta de Crédito SMART o SMART+

Oferta de venta de Tarjeta de Crédito: Promociones exclusivas sujeta a la evaluación comercial del destinatario de esta comunicación, persona natural, sin giro comercial para el otorgamiento de una Tarjeta de Crédito SMART o SMART+, solicitada entre el 03 de octubre al 28 de octubre de 2022.

Tasa interés 0,99% mensual para el primer avance desde \$200.000, de 6 a 48 cuotas, realizados en la aplicación de BancoEstado, www.bancoestado.cl, CajaVecina y Sucursales BancoEstado o BancoEstado Express, con vigencia hasta 30 días desde la entrega de la Tarjeta. Si por ejemplo pides \$500.000 en 12 cuotas, el valor cuota es \$45.049, CTC 548.018, CAE 17,49%, estos valores son referenciales, calculado con Tarjeta Visa SMART al 03 de octubre de 2022, y puede variar al momento de la solicitud. Comisión por cada avance UF 0,10 para ambas Tarjetas, y afecta a impuesto al crédito DL3475, de cargo del cliente. Comisión de mantención mensual Tarjeta SMART: 0,08 UF; SMART+: 0,11UF.

Promoción JetSMART: Descuento \$40.000 con Tarjeta SMART+ o \$25.000 de descuento con Tarjeta SMART en la primera compra de pasajes realizados hasta el 30 de noviembre 2022, luego de registrarse en www.jetSMART.com como cliente BancoEstado. El descuento no aplica a la tasa de embarque e impuestos y se agota en la primera compra, se use o no el total del descuento. Las ofertas, promociones, descuentos, beneficios que se indican como garantía y/o la cantidad de productos o servicios son de exclusiva responsabilidad de JetSMART, sin que corresponda a BancoEstado intervención alguna en su entrega ni en la ulterior atención que ello demande.

Promoción 12 cuotas sin interés: vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022 en establecimientos del rubro de Educación, Salud y Farmacias adheridos a Transbank y máquinas ComprAquí (por ej: salas cuna, jardines, colegios, preuniversitarios, institutos, CFT, universidades, centros médicos, clínicas, hospitales, consultas médicas, laboratorios clínicos y otros), con las tarjetas de BancoEstado.

Las promociones de cuotas sin interés no eximen al cliente de la aplicación de la tasa de interés rotativo debidamente informada en su estado de cuenta y del cobro de intereses moratorios en caso de efectuar pagos mínimos, parciales, o ante el incumplimiento en el pago al vencimiento de cada cuota. Las compras en cuotas están afectas al impuesto DL 3475 que es de cargo del cliente. CAE (carga anual equivalente): indicador que, expresado en forma de porcentaje, revela el costo del crédito disponible en la Tarjeta de Crédito en un periodo anual, cualquiera sea el plazo pactado para el pago de la obligación. CTC (costo total del crédito): es el monto total que debe asumir el consumidor, y que corresponde a la suma de todos los pagos periódicos definidos como valor de la cuota en función del plazo acordado.

Bases disponibles para consulta en www.bancoestado.cl. Infórmese sobre la garantía legal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl